

y la mayor gloria de Dios; solo así es útil. Téngase esto presente; pues unos reprenden por vanidad; otros, por carácter; éstos, por capricho; aquéllos, por imprudencia; no pocos, por ignorancia y por hipocresía, poquísimos, por celo verdadero.

III.

Hay tres clases de personas, que se dispensan del precepto de la correccion. Unos no se atreven á corregir: otros no saben hacerlo: otros no corrigen por temor de que sea mal recibida la correccion. 1.º Confundamos á los primeros: 2.º enseñemos á los segundos, como han de corregir: y 3.º á los últimos, de que manera la correccion será bien recibida.

I. Algunos no se atreven á corregir, y son: 1.º los padres, á los cuales engaña la ternura; sin reflexionar, que esta ternura es un acto de crueldad para con sus hijos. Castigo de Helí. 2.º Los hombres constituidos en dignidad, no corrigen, á veces, por interés; sin reflexionar, que por falta de correccion se pierden muchas almas. 3.º Otros no corrigen por egoismo, pues no quieren indisponerse con nadie. ¿Qué hubiera sido de estos malos cristianos, si Jesucristo, por no indisponerse con los escribas y fariseos, no hubiese por ellos derramado su sangre?

II. Hay un celo divino, y un celo humano. El primero, es prudente en el modo de corregir: es paciente para esperar la oportunidad. El celo humano es ignorante, imprudente y precipitado. Para que nuestras correcciones sean útiles, debemos obrar impulsados por el primero.

III. Por dos motivos suele ser mal recibida la correccion: 1.º á causa del orgullo; que no reconoce otros superiores, que aquellos á quienes se ve forzado á acatar: 2.º á causa del amor propio, que pretende siempre justificar cuanto hace. Los que por estos motivos rechazan la correccion, no olviden, que algun dia serán reprendidos por el Juez divino; y que para evitar la confusion que esto les causará, deben aprovecharse ahora de la correccion privada. Hagámonos cargo del deber que tenemos con nuestros prójimos. *Unicuique mandavit Deus de proximo suo.* ECCLI. XVII, 12.

DIVISIONES.

CORRECCION FRATERNA. — Conviene corregir á los amigos, con bondad.

Conviene corregir á los buenos, con humildad.
Conviene corregir á los malos, con compasion.

CORRECCION FRATERNA. — Conviene corregir,

- 1.º A los débiles, con condescendencia.
- 2.º A los dóciles, con sencillez.
- 3.º A los rebeldes, con autoridad.

CORRECCION FRATERNA. — Es preciso comenzar siempre con dulzura la correccion.

Quando una correccion suave no aprovecha, es preciso darla con severidad.

Quando las correcciones particulares son inútiles, es preciso hacer uso de correcciones públicas.

CORRECCION FRATERNA. — Los fieles que desean y procuran corregir á los demás, sin desdeñarse por esto de recibir correcciones, revelan más visiblemente su cualidad de hijos de Dios.

Los que no quieren dar ni sufrir correcciones, no merecen el nombre de cristianos.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Non oderis fratrem tuum in corde tuo; sed publice argue eum, ne habeas super illo peccatum. LEVIT. XIX, 17. No aborrezcas en tu corazon á tu hermano, sino corrígele abiertamente, para no caer en pecado por su causa.

Noli arguere derisorem, ne oderit te: argue sapientem, et diliget te. PROV. IX, 8. No quieras redargüir al mofador, para que no te aborrezca: corrige al sábio, y te amará.

Qui abjicit disciplinam, despicit animam suam; qui autem quiescit increpationibus, possessor est cordis. PROV. XV, 32. Quien desecha la instruccion, menosprecia su propia alma; pero el que se somete á las correcciones, se enseñorea de su corazon.

Melior est manifesta correptio, quam amor absconditus. PROVERB. XXVII, 5. Mejor es una correccion manifiesta, que el amor que no se muestra con obras.

Vir prudens et disciplinatus El varon cuerdo y bien enseñado.

non murmurabit correptus. Eccli. x, 28.

Priusquam interrogas, ne vituperes quemquam; et cum interrogaveris, corripe juste. Eccli. xi, 7.

Corripe amicum, ne forte non intellexerit, et dicat: non feci: et, si fecerit, ne iterum addat facere. Eccli. xix, 15.

Si peccaverit in te frater tuus, vade, et corripe, eum inter te, et ipsum solum: si te audierit, lucratus eris fratrem tuum. MATTH. xviii, 15.

Si peccaverit in te frater tuus, increpa illum; si pœnitentiam egerit, dimitte illum. LUC. xvii, 3.

Si quis non obedit verbo nostro, nolite quasi inimicum existimare, sed corripite ut fratrem. II. THESSAL. iii, 14, 15.

Si prœoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos, qui spirituales estis, hujusmodi instruite in spiritu lenitatis, considerans teipsum, ne et tu tenteris. GALAT. vi, 1.

do no murmura de que sea corregido.

A nadie reprendas antes de informarte; y en habiéndote informado, reprenderás con justicia.

Corrige al amigo, que quizá no obró con mala intencion, y dirá: no hice yo eso; pero si lo hizo, á fin de que no lo haga mas.

Si tu hermano pecare contra tí ó cayere en alguna culpa, vé, y corrigele estando á solas con él: si te escucha, habrás ganado á tu hermano.

Si tu hermano peca contra tí, repréndele con dulzura; y si se arrepiente, perdónale.

Si alguno no obediere lo que ordenamos,... no le mireis como á enemigo, sino corregidle como hermano con amor y dulzura.

Si alguno, como hombre que es, cayere desgraciadamente en algun delito, vosotros, los que sois espirituales, al tal amonestadle ó instruidle con espíritu de mansedumbre, haciendo cada uno reflexion sobre sí mismo, y temiendo caer tambien en la tentacion.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

No hay cosa que requiera mas tacto, oportunidad y caridad, que el corregir á nuestros prójimos; porque son muy pocos los hombres, que reciben bien la correccion de otro. Este es uno de los más señalados restos que dejó en nosotros el primer pecado de orgullo, y casi el primero, que se descubrió en Adán pecador. Apenas fué reprendido por su transgresion, quiso justificarse, acusando á su mujer de haberle incitado; y no contento con esta excusa, se atre-

vió á hacer caer la responsabilidad sobre el mismo Dios, por haberle dado tan débil compañía. Lo mismo hacemos sus miserables hijos: léjos de agradecer la reprension, echamos la culpa sobre otros, y, tal vez, sobre el mismo que nos reprende.

Los superiores deberian tener muy presente, el juicio estrechísimo que les espera, y el peligro de perderse á que se exponen, por no corregir á sus subordinados cuando faltan, por los pecados sin cuento, que autorizan con su criminal silencio ó disimulo. Sirvalos de escarmiento el fin desastroso de Heli. I REG. iv.

Tanto como es perjudicial una correccion ó aviso imprudente é inoportuno, otro tanto aprovecha, si se dá en ocasion propia. Así lo vemos en Saul, que reconvenido suavemente una vez por su hijo Jonatás, acerca de la conducta injusta que seguia con el valeroso y fiel David, se mantuvo inflexible y duro; pero cedió á otra reconvenccion tierna, que el mismo hijo supo dirigirle en ocasion más oportuna; y cedió, hasta el punto de jurar que le perdonaba sinceramente, y que jamás intentaria contra David la menor venganza. I REG. xix.

Una de las cualidades que deben adornar al que ha de corregir á los demás, es una vida irreprochable, á lo ménos, en lo que debe reprender. Esto lo hizo el profeta Samuel, en el acto de reconvenir al pueblo de Israel por sus infidelidades. I REG. xii.

Nadie ignora el efecto saludable, que produjo en el corazon de David delincuente, la reprension del profeta Natan; pero, debemos notar tambien, la habilidad y prudencia con que cumplió su delicada mision, hasta lograr, que el mismo David se diese la sentencia. II REG. xii. Esta es la conducta que conviene imitar en casi todos los casos en que debemos corregir algun vicio.

Véase el celo con que Elias reprendió á Acab la injusticia, que cometió contra Nabot, quitándole la vida, para apoderarse de una viña contigua á su palacio, III REG. xxi: la muerte desastrosa del mismo rey, por haber despreciado y hecho burla del consejo del profeta Miqueas, IBD. xxiii: la integridad y libertad con que S. Juan Bautista reprendió el incesto de Herodes, MATTH. xiv: la correccion suave y el perdon que Jesucristo dió á la mujer adúltera, JOANN. viii.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Sunt bonæ correptiones, et plerumque meliores, quam tacita amicicia: et si lædi se putat ami- Las correcciones, por lo comun, son mejores que una amistad tolerante ó vergonzosa; y aunque

cus, tu tamen corripe. S. AMBROS.
LIB. III DE OFFIC.

*Plus proficit amica correptio,
quam accusatio turbulenta: illa
pudorem inculcit, hæc indignationem
mouet,* IDEM, IN LUCAM.

*Quisquis peccantem fratrem non
arguit, quodam modo hortatur ut
peccet.* IDEM, SERM. VI.

*Omnis correptio amara quidem
videtur ad præsens, sed fructus
parit dulcissimos.* S. HIERONYM.
LIB. I IN JEREMIAM.

*Corripiendus est frater tuus
seorsim, ne si semel pudorem et
verecundiam amiserit, remaneat
in peccato: et si quidem audierit,
lucrifacimus animam ejus; et per
alterius salutem, nobis quoque ac-
quiritur salus.* IDEM, LIB. III IN
MATTH.

*Debemus amando corripere;
non noeendi aviditate, sed studio
corrighendi.* S. AUGUST. SERM. XVI
DE VERB. DOMINI.

*Corripiendis male agentibus
parce, cum metuis ne deteriores
ex hoc efficiantur.* IDEM, LIB. II DE
CIVIT. DEI CAP. 9.

*Quidquid ulcerato animo dixe-
ris, punientis est impetus, non
charitas corrigentis. Dilige, et dic
quidquid voles.* IDEM, IN EPIST. AD
GALAT.

*Corripienda sunt coram omni-
bus quæ peccantur coram omni-
bus: ipsa vero corripienda sunt
secretius, quæ peccantur secretius.
Distribuite tempora, et concordat
Scriptura.* IDEM, SERM. XVI DE

el amigo se crea confundido, no
dejes de corregirle.

Más aprovecha una correccion
amistosa, que una acusacion seve-
ra; porque si ésta excita la indig-
nacion, aquélla nos causa un ru-
bor saludable.

El que no reprende al prójimo
cuando peca, en cierto modo, le
alienta á continuar en el pecado.

Toda reprension es amarga
cuando se oye, pero, despues,
produce muy buenos resultados.

El prójimo debe ser corregido
á solas, para que no se obstine
en el pecado, perdiendo el pudor
por medio de la pública represion:
si nos escucha, ganamos su
alma, y con la salvacion de ésta,
aseguramos más la de la nuestra.

Debemos corregir siempre con
amor, y no con el intento de hu-
millar al culpado, sino con el de-
seo de enmendar la culpa.

Tolera y calla con los que de-
bieras corregir por sus maldades,
cuando temes con razon que la
reprension los vuelva peores.

Todo lo que dijeres con resen-
timiento, es más bien efecto de
un deseo de venganza, que de
amor de la enmienda. Ten cari-
dad, y dí cuanto quieras.

Los pecados cometidos en pú-
blico deben ser corregidos públi-
camente; los que se cometen en
secreto, deben ser corregidos
tambien en secreto. Haced distin-
cion entre tiempos y circunstan-

VERB. DOMINI, CONCILIANS LOCUM
MATTH. *inter te*, ETC. ET PROV. 10:
Qui arguit palam, pacem facit.

*Cum arguuntur vitia, et inde
scandalum oritur, ipse sibi scan-
dali causa est, qui facit quod ar-
gui debeat, non ille qui arguit.* S.
BERN. SUP. CANT.

cias, y vereis como las Escrituras
están de acuerdo.

Cuando por razon de una re-
prension resulta un escándalo,
no recae el escándalo sobre el que
ha reprendido, sino sobre aquel
que ha dado ocasion á ser cor-
regido.

Véase: COSTUMBRE MALA, HÁBITO MALO.

CREACION.

*Formavit Dominus Deus hominem de limo
terra, et inspiravit in faciem ejus spiracu-
lum vitæ.*

Formó el Señor Dios al hombre del lodo
de la tierra, é inspiróle en el rostro un
soplo ó espíritu de vida.

(Gen. 11, 7.)

En el principio, crió Dios el Cielo y la tierra. Con estas sencillas
palabras, hermanos míos, empieza el libro del Génesis; libro que
Moisés escribió, inspirado por el Espíritu Santo, para instruir y for-
mar el pueblo, cuyo gobierno le habia encargado el Señor, y en el
que tan admirablemente describe la creacion del universo, el origen
del género humano, la felicidad de nuestros primeros padres, de la
cual todos sus descendientes hubiéramos gozado, si Adán y Eva no
hubiesen desobedecido al Criador.

Dios, al criar el mundo, tuvo un fin. ¿Qué fin era ese? Si, para
averiguarlo, estudiamos los móviles de nuestras propias determina-